Vanguardia

AÑO III — NÚM. 15

ZARAGOZA

28 DE MARZO DE 1936

EJEMPLAR: 15 CÉNTIMOS

PORTAVOZ JUVENIL MARXISTA-LENINISTA

¡Hacia el triunfo de la unidad! Establecido el acuerdo, las Juventudes Socialistas y Comunistas se funden en una sola organización. ¡Viva la única organización juvenil marxista-leninista!

De regreso de Moscú la delegación conjunta de las dos Juventudes marxistas, compuesta por los camaradas Santiago Carrillo y Federico Melchor, por la C. E. de la Juventud Socialista, y Trifón Medrano y Muñoz Arconada por el Comité Central de la Comunista, se han reunido en Madrid las dos Ejecutivas, que después de escuchar el informe de la delegación, lo han aprobado íntegramente. La gestión ha sido realizada cerca del Comité Ejecutivo de la Internacional Juvenil Comunista para llegar a la unidad orgánica de las dos Juventudes en España.

Los resultados han sido altamente satisfactorios, como lo prueba el haberse adoptado diferentes medidas de carácter inmediato para realizar la unidad y preparar el Congreso de unificación, y ha sido nombrada una Comisión compuesta de seis camaradas (tres de la Juventud Comunista y tres de la Socialista) para que dirija, hasta tanto se celebre el Congreso, todos los trabajos de unidad.

Los componentes de esta Comisión son: por la Juventud Socialista: Carrillo, Melchor y Carlos Hernández; por la Juventud Comunista: Medrano, Vidal y Muñoz Arconada.

De hecho ya estaba realizada esta unidad, que ya nadie podrá romper. Sin embargo, con lo acordado por las dos Ejecutivas, con el Congreso de unificación que se celebre el impulso que la revolución española reciba será formidable y las premisas de la victoria se ampliarán considerablemente, ya que este hecho, de tal importancia histórica, movilizará a decenas de millares de jóvenes que, atraídos por las consecuencias de la unidad, se apresurarán a alistarse en las avanzadas revolucionarias y con su concurso lo iniciado en octubre del 34 tendrá su obligado resultado.

Por hoy prescindimos de más comentarios y nos limitamos a recomendar que este gran paso dado en el camino de la unificación, sirva de acicate y estímulo para que, en plazo brevísimo, sigan igual camino los dos grandes partidos marxistas de nuestro país.

A PUERTA CERRADA

Las asambleas celebradas por la Agrupación Socialista de Zaragoza; el resultado de las deliberaciones; la tónica que ha predominado en el lento transcurso de todas ellas, ha venido a demostrar cuán lejos están de interpretar el ambiente del momento los que se hallan al frente de los cuadros socialistas de Zaragoza, junto con la mayoría que respalda y avala con la fuerza efímera que dan los votos una política que ninguna relación guarda con la denominación proletaria y revolucionaria de que se quiere adornar.

Por sí solo se comenta lo acaecido a lo largo de los debates entablados. No obstante, el hecho merece juicio y repulsa el empeño en mantener una trayectoria que, de ser característica general en España, el triunfo de la revolución tardaría en venir por los siglos de los siglos. Afortunadamente, lo defendido por la mayoría de la Agrupación de Zaragoza hace tiempo que fué motivo de enérgica repulsa por parte de la casi totalidad del Partido Socialista español, y esto no lo decimos a humo de pajas, sino de acuerdo con los vientos que corren, tan diferentes a los airecillos insanos y enrarecidos de por acá.

Dos posiciones se manifestaron, en abierta contradicción ambas, durante todas las sesiones deliberatorias. En la forma de expresar cada sector su pensamiento y en el modo con que era acogida por la asamblea, se demostraba lo que el más miope en política había de columbrar inmediatamente. Esto es: que la Agrupación de Zaragoza está dividida en dos. ¿Por qué se han de ocultar las cosas? Esta es la verdad y, por serlo, hay que proclamarlo a los cuatro vientos; y decir que al sector mayoritario no le interesa la unidad política del proletariado español; ni su acción mancomunada a través de las Alianzas Obreras y Campesinas; ni, tampoco, la unidad sindical, ni nada, en fin, que se diferencie de una política de secretaría, caciquil, estrecha, amenizada por golpes de fichas de dominó y sin otros horizontes que el visiteo a los despachos oficiales. Política, en una palabra, del todo opuesta a lo que es nervio y afán de la hora de intensa transcendencia histórica que viven los trabajadores españoles. A puerta cerrada, distantes de la voz de la calle, sin huéspedes molestos y huyendo del control público como alma que lleva el diablo, así discutió sus asuntos la Agrupación Socialista de Zaragoza. Sin embargo, pese a todo, allí se escucharon voces revolucionarias. Contrarias a que el Partido Socialista sea todo lo más un partido republicano. Defensoras de la unidad. Partidarias de la línea recta, sin chanchullos, sin amaños, sin claudicaciones vergonzosas. En su propia madriguera se combatió sin contemplaciones al reformismo, a algo que ya huele a cadaverina. La parte políticamente sana del Socialismo local, los camaradas del grupo "Claridad", mantuvieron en alto su bandera. Los votos manejados como arma que ha de dominar todas las situaciones difíciles estuvieron en contra suya. Además, se intentó ahogar la discusión. Y, entonces, quedó dueña del campo la tertulia de compadres. Entonaron "La Internacional" sin mucho fervor y bastante desacompasadamente. Si lo hicieron por puro esparcimiento, debieron haber cantado "María de la O". Si fué por redoblar la fe en sus propios destinos, el "Himno de Riego". No se hubieran equivocado... y estaba más a tono...

Una protesta del S. R. I. ante las provocaciones fascistas y los atentados

El Comité Ejecutivo Nacional del S. R. I. protesta enérgicamente de la actuación de los pistoleros fascistas que con sus atentados y provocaciones quieren sembrar el terror para impedir que se cumpla el programa del Frente Popular. Los asesinatos infames cometidos en Escalona, Granada, Toledo, Puebla de Montalbán, son el exponente de toda una política de crímenes contra el pueblo español que el día 16 de febrero repudió enérgicamente a estas fuerzas antidemocráticas, enemigas del país.

El Socorro Rojo, indignado ante el atentado de que ha sido víctima el compañero Luis Jiménez de Asúa, del que ha resultado muerto el agente de vigilancia Jesús Gisbert, ante todos los crímenes y provocaciones reaccionarias y fascistas que se vienen sucediendo, dice a toda la opinión honrada de España: ¡Ayudemos al Gobierno a que tome medidas enérgicas, eficaces y rápidas que terminen para siempre con las bandas de matones y enemigos de la República! ¡A la cárcel los autores y cómplices de estos crímenes! ¡Todos unidos contra las provocaciones reaccionarias! ¡Solidaridad para los caídos en la lucha antifascista!

El Comité Ejecutivo Nacional del S. R. I. (S. E.).

Este número ha sido visado por la censura

Acerca de las Asambleas de la Agrupación Socialista

No es nuestro propósito hacer una resena de las reuniones celebradas días pasados por nuestra Agrupación; nos limitaremos a resaltar algo de lo sucedido, por si de ello se sacase alguna consecuencia aprovechable, y personal que mi frescura llegara a pretender dar alguna enseñanza.

Comienza la primera reunión con la animación propia que merece los asuntos que se han de discutir.

Si se celebra el Congreso del Partido en Madrid o en Santa de Langreo es el primer punto que se discute; cuestión que en otro momento no hubiese dado lugar a discusión, en este se ha convertido, por razón de las circunstancias, en punto importante, y no se la negamos, como tampoco se la niegan los demas; *El Socialista*, por ejemplo, ¡que periodico era *El Socialista* antes de octubre!, batió el record de las denuncias, tanto de hacerlas (ferroviarias, arroz y maiz, manejos militares, straperlo, que como recompensa fue multado por aquella..., digo, por aquel senor ministro de la Gobernacion), como que le hicieran (recogidas sin denuncia y con ella, multas, etc.), se creyó en el deber de publicar unos cuantos articulos senalando la necesidad de que fuese en Asturias, lo que demuestra que para que el organo del Partido niciese una tal campana su importancia tendria. Mas de este punto no nos interesa nada mas que uno de los razonamientos expuestos y que para bien del Partido no prospero: nos referimos a quienes defendian que el Congreso se celebrase en Madrid, alegando, como razon de fuerza, motivos economicos, sinceramente creemos que esos compañeros, a quienes nos unen intimos afectos—lo que no es obstaculo para que les digamos con toda claridad nuestro pensamiento—, han confundido su camino; su puesto debe estar en un partido pobretón como el de la Ceda y no en uno de millonarios como el Socialista.

Otro punto a tratar es si se autoriza o no a la Ejecutiva del Partido el que adelante lo posible el plazo para la celebración del Congreso.

Que no hay tiempo para discutir los asuntos que tenemos planteados, todos a cual mas importantes, dicen unos.

Que estando de acuerdo en lo fundamental (como hemos visto), hay tiempo sobrado para discutir lo que sea, dicen otros, y de una manera brillante es defendido este punto de vista por un camarada, el que, al darse por terminado el asunto, tras la votación, viene a decir en una mesa de café que poco será lo que se pueda adelantar, por estar los plazos ya muy limitados. En resumen: que se defiende un punto de vista aun a sabiendas de su poca eficacia, y, lo que es peor, decimos nosotros, a costa de restársela al Congreso, por entender que todo lo que sea precipitarlo será en perjuicio del mismo.

* * *

Un lugar de recogimiento espiritual, como dirian las gentes de *El Debate*, se convierte en salon donde continuan nuestras reuniones.

Un estimado camarada que confunde un acuerdo por otro; ha debido creer que se ha tomado el de jugar al serio, y al reirse unas compañeras, como buen cumplidor de los acuerdos tomados, protesta; no, camarada, no ha sido ese el acuerdo tomado; el primero ha sido el de que nuestras reuniones comiencen y terminen con el canto proletario "La Internacional".

Continuan las reuniones; a la del jueves sigue la del viernes, y a esta, la del sábado; las dos horas, suficientes para discutirlo todo, por estar de acuerdo en lo fundamental, se han convertido en tres sesiones.

Por momentos se ve que cada vez se quiere discutir menos; el tiempo apremia y hay que terminar, sea como sea; sobra la discusion; por votación, aunque sea nominal, se puede solucionar; ¿a qué perder el tiempo en la discusion?; a ello vamos, a que no se pierda; bueno será recordar lo que sucedia en las Cortes pasadas; los republicanos querian que se discutiese todo, como era su deber; los contrarios, transigentes que eran, les dejaban hablar, que era lo único que sacaban, y luego, a votar; ¿para qué perder el tiempo en contestar, teniendo los votos?; hacian bien; era lo más seguro, no fuera cosa que sucediese aquello de que "la perdiz por el pico se pierde".

Transigencia, con transigencia se paga, y a la de dejar hablar fué correspondida, como no podia menos de suceder, ausentándose del salón; con ello quedarian tranquilos, ya que entonces serían dueños de la situacion y podrian favorecer los planes de la Ejecutiva, de celebrar el Congreso del Partido lo antes posible.

[redacted]

Como se ve por lo expuesto, los puntos más fundamentales que tiene planteados la clase trabajadora y el Partido Socialista en primer lugar, si quiere ser el dirigente de la misma, como son Alianzas Obreras, pactos o inteligencia con los diferentes partidos obreros, y en especial con el Comunista, hasta llegar a la constitución de un solo partido de clase, marxista, son cuestiones que no se han tratado, cuando son precisamente las premisas que octubre nos marca, y que si no las tenemos en cuenta, habrá que lamentarlo, ya que nos demostrará que no somos capaces de asimilarnos las enseñanzas que la Historia, en este caso concreto el movimiento revolucionario último, nos enseña.

BABIL FUSTIÑANA.

¡CAMPESINOS! Vuestros problemas son tratados y defendidos revolucionariamente en RENOVACION. **Compradlo todos los sábados.**

¡JUVENTUD!

Son innumerables los jóvenes que ven deshecha su juventud. Que ven desplomarse sus más caras ilusiones, su fe en la vida, en la sociedad, en la justicia. Con el horizonte ennegrecido por el paro forzoso, acosados por todas las contradicciones del régimen capitalista, se van forjando las nuevas generaciones de viejos a los veinte años. Con toda la experiencia de la vejez en la época de las ilusiones juveniles. Hemos vivido en nuestros veinte años todas las tragedias que engendran el hambre, la injusticia y la maldad; por eso somos viejos antes de hora.

Hay jóvenes que no lanzan acentos plañideros, que no desfallecen ante su triste situación, que, prietos los puños y los dientes, luchan hombro con hombro contra el causante de nuestras desgracias. Contra el capitalismo. Jóvenes que tienen fe en el porvenir, que encuentran en la lucha revolucionaria un con qué llenar los huecos que la pérdida de otras ilusiones dejaron en sus pechos. Pero hay también jóvenes que, perdidos, rotos, desmoralizados, se hunden en la ciénaga capitalista, sin una moral, sin un control de sus sentimientos, ruedan por la pendiente del vicio, hacia la prostitución, hacia la bebida, hacia el imperio de los lumper-proletarios.

Toda la responsabilidad de esta juventud destrozada la tienen aquellos que nos dieron una cultura roñosa y unos conceptos de la moralidad que se disiparon como el humo a los primeros encuentros con la realidad. La tiene la sociedad presente. Pero nosotros, los jóvenes marxistas, tenemos que enseñar a todos los jóvenes, cuál es el camino de la redención; tenemos que comunicar nuestra fe a todos los jóvenes que no la posean, en los centros de baile, en las tabernas, como en los centros culturales y deportivos debe oirse nuestra voz, impidiendo que nuevos jóvenes sean arrastrados por la vorágine del vicio; que los que tienen interés en sostener este estado de cosas, este "orden sacrosanto", crean y fomentan para impedir que la juventud vaya por la verdadera senda, por la senda revolucionaria.

DORKIN.

DE LA FÁBRICA Y DEL CAMPO

CONCLUSIONES

que el Frente Popular de Izquierdas de la provincia de Zaragoza eleva a los Poderes públicos para su inmediata realización:

1.º Dictar con toda urgencia normas para el rescate de bienes comunales, las cuales han de ser puestas en vigor cuanto antes.

2.º Incluir la Provincia de Zaragoza entre las afectadas por la Reforma Agraria en la actualidad.

3.º Derogar la vigente Ley de Arrendamientos.

4.º Dictar nueva Ley de Arrendamientos, en la que se asegure la estabilidad en la tierra, la revisión de renta en disminución, la prohibición del subarriendo y la indemnización de mejoras útiles llevadas a cabo por el arrendatario.

5.º Dar todo género de facilidades para la creación y desarrollo de las Sociedades, creadas o que se creen, para el trabajo en colectividad o cooperativista de la tierra.

6.º Intensificación del crédito agrícola para los pequeños labradores.

7.º Fomento de obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.

8.º Inmediata construcción de caminos vecinales, resolviendo con toda urgencia los expedientes que se hallen en tramitación.

9.º Restablecimieto de los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales, con arreglo a la legislación anterior al segundo bienio y mejorándola, haciendo verdaderos Tribunales Arbitrales.

10. Creación inmediata del delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los tribunales.

11. Rápida promulgación de la ley concediendo reparación del daño inferido a las familias de las víctimas de la represión durante el bienio radical-cedista, o por actos ilegales de la autoridad o la fuerza pública.

12. Rápida disolución y desarme de las bandas fascistas u organizaciones reaccionarias de ideología similar.

13. Cese inmediato de todos aquellos empleados del Estado o Municipio, que en su actuación, como tales, han obrado como enemigos del régimen republicano y saboteado el cumplimiento de las leyes sociales y laicas de la República.

14. Sustitución inmediata de la enseñanza religiosa, imponiendo el sistema laico, suprimiendo cuantas subvenciones tenga la enseñanza confesional en cualquiera de sus manifestaciones.

15. Hacer efectivo en capitales, pueblos y aldeas, el establecimiento de cantinas y roperos escolares, y que las colonias veraniegas tengan efectividad en toda su amplitud.

16. Facilitar, por medio de becas, la enseñanza media y superior a la juventud trabajadora.

17. Tramitación rápida de aquellos casos calificados como delitos comunes, pero que son de índole política o social, y, por lo tanto, incluidos en la Amnistía.

18. Limitar la Jurisdicción de guerra a los delitos cometidos exclusivamente por militares en activo servicio, y que tengan carácter militar.

19. Hacer desaparecer la fecha tope señalada por el Decreto de 5 de marzo, relativo a readmisiones, sustituyéndola por la de 1 de enero de 1917.

Por Izquierda Republicana, *Tomás Cabronero* (rubricado).—Por la U. G. T., *Antonio Puyo* (rubricado).—Por el Partido Comunista, *Juan J. Pastor* (rubricado). — Por Unión Republicana, *Saturnino Fustero* (rubricado). — Por el Partido Socialista, *Vicente Sist* (rubricado). — Por el Partido Sindicalista, *Pascual Vázquez* (rubricado).

DE ENSEÑANZA

El Frente Popular ante uno de sus acuerdos

Entre los innumerables problemas que el Gobierno del Frente Popular, para dar cumplimiento a uno de sus acuerdos, habrá de resolver, figura el de dar cumplimiento al artículo 26 de la vigente Carta fundamental, que impone la sustitución de la enseñanza confesional dada hasta la fecha por las diferentes y numerosas Ordenes religiosas que invaden el país, deformando con sus doctrinas y su sistema pedagógico las tiernas inteligencias infantiles, ya que la base cuarta del referido artículo dice que se les prohibe, entre otras actividades, la de dedicarse a la industria de la enseñanza, función privativa del Estado, según el artículo 48 de la citada Constitución.

Pues bien, los primeros pasos dados en este sentido por las autoridades de Instrucción Pública, nos dicen claramente que una vez más—como sucedió en el primer bienio—fracasará este propósito, por pretender resolverlo fraccionariamente.

En primer lugar, pretender que las haciendas municipales puedan soportar las cargas que la solución de este problema exige, es desconocer en absoluto la situación en que las han dejado las pandillas radical-cedistas, que durante año y medio las disfrutaron a placer, y cuya cosecha recoge a diario la Prensa de todos los matices, en forma de atracos, desfalcos y atropellos de toda índole, que así eran los nuevos modos de los que en noviembre del 33 vinieron a salvar a España.

Ahora bien, como decíamos antes, y tomando como ejemplo el problema de Zaragoza, vemos que este Municipio necesitaría unos cuatro millones de pesetas para hacer frente a la instalación de escuelas y habitación del profesorado, teniendo en cuenta que se necesitan unas trescientas escuelas para dar solución a la sustitución y al no menos pavoroso de proporcionar instrucción a los cientos de niños de ambos sexos que deambulan por calles y paseos a cualquier hora del día por no contar en las escuelas actuales con plazas suficientes para albergar a toda la población escolar, problema que no puede soslayar un Gobierno de Frente Popular si ha de ostentar con dignidad ese calificativo.

El problema, entiéndase bien, sólo puede y debe solucionarse incautándose de los conventos-colegios necesarios para tal fin, y si la medrosidad de nuestros gobernantes es tal que no quieren llegar a esta medida, los representantes de la clase trabajadora deben imponer esta solución, ya que de no hacerlo ni se conseguirá lo que se pretende —ya acordado—ni podrá darse trabajo a unos veinte mil maestros que después de conseguir, con heroicos sacrificios, un título académico, arrastran su penuria y su miseria en espera de que un Ministerio comprensivo y justo les lleve al desempeño de una función para la que les capacita dicho título; todo menos permanecer cruzados de brazos, como parece hace el Ayuntamiento de Zaragoza, ante la información publicada en la Prensa del informe evacuado por la Inspección de Primera enseñanza de esta ciudad, en manos de la más negra reacción que nos legó el bienio negro, afirmando la imposibilidad de la sustitución y, por lo tanto, del cumplimiento del artículo 26 de la Constitución vigente.

¡Señores concejales del Ayuntamiento de esta ciudad! La Corporación que integráis, a cuyo frente se encuentra una importante minoría proletaria, puede y debe habilitar, con la mayor urgencia, locales adecuados para liquidar de una vez este vergonzoso problema que se pretende escamotear por los covachuelistas de la Inspección de Primera enseñanza, ante vuestra total inhibición; tened en cuenta que el pueblo, al que, como sabéis, van interesando cada vez más sus problemas, os pedirá estrecha cuenta de vuestra actuación, tanto en éste como en todos los problemas que se planteen.

XII.

La voz de las barriadas

CUBBR

En esta barriada de Cuber, funcionan unas escuelas católicas, donde únicamente se les enseña a los niños que a ella tienen que acudir, la doctrina cristiana y a rezar. Como esto constituye una vergüenza y las mujeres de este barrio han elevado una queja, es por lo que nosotros protestamos también de que continúen monopolizando la enseñanza elementos que sólo persiguen deformar las conciencias infantiles.

¡Fuera de la barriada de Cuber la escuela cavernícola! Que en su lugar se establezca una escuela laica, donde los hijos de los obreros se sientan felices y aprendan cosas útiles.

Llamamiento

Hace ya bastante tiempo que me dirigí a todos los camaradas afiliados a nuestra gloriosa organización sindical, desde la Secretaría del Círculo Socialista de Torrero, que vivían en la demarcación de esa populosa barriada para inquirirles que cooperasen con su esfuerzo y entusiasmo a la creación, dentro del Círculo, de una sección que recogiese en su seno a todos los trabajadores de dicha entidad sindical, para convivir con nosotros y nutrirse del mismo calor, de los mismos anhelos y, en fin, para que nos apoyasen al engrandecimiento del Círculo, ensanchando su base y extender su influencia.

Por entonces, unos pocos compañeros respondieron al llamamiento, y se creó la sección sindical.

Aunque verdaderamente el número de los que con nosotros vinieron no era exactamente cuanto podía esperarse —por haber bastantes más afiliados a la U. G. T., que tienen su domicilio en Torrero—, no fue [illegible] nuestra resignación significaba desfallecimiento, sino que, por el contrario, el Comité, del que formaba parte, y cuantos camaradas nos han precedido en la dirección, seguimos trabajando con la misma fe, con el mayor tesón, si cabe, para llevar a cabo lo que pretendíamos.

El Círculo Socialista de Torrero cuenta hoy, aparte de los compañeros pertenecientes al grupo político y a la sección sindical, con otro grupo de unas cuantas compañeras que forman una sección femenina, afiliadas al Partido Socialista.

Pero no basta, no para aquí nuestro entusiasmo, y con un sentido egoísta, pretendemos más.

No nos satisface aún esta labor desarrollada, que no es precisamente cuanto nuestro Círculo merece y tiene derecho.

Queremos dar un nuevo impulso a nuestras aspiraciones, porque todavía existen bastantes compañeros afiliados a la Unión General de Trabajadores que viven en Torrero que aún no han oído nuestros llamamientos—y precisamente a ellos me dirijo—para que acudan a convivir con nosotros unas horas de recogimiento y camaradería.

¡Compañeros de la U. G. T. que tenéis vuestro domicilio en las barriadas de Torrero!

Vuestros camaradas del Círculo Socialista de Torrero os llaman y os dicen: Venid con vuestros hermanos de organización, a esta casa, que es vuestra, para compartir con nosotros vuestros ratos de ocio. Dentro de ella no hallaréis sino camaradería.

Dentro de ella templaréis vuestro espíritu rebelde y combativo.

Dentro de ella sacaréis una enseñanza provechosa, educando vuestra conciencia con las doctrinas socialistas-marxistas.

Dejad las tabernas, germen de corrupción y de vicio. Desechad la apatía y despreocupación, despertando a la realidad de la lucha, y acudid a encauzar vuestra mente revolucionaria.

Los compañeros del Círculo Socialista de Torrero os esperamos con los brazos abiertos para que, juntos, formemos un valladar contra el capitalismo, en el barrio de Torrero, y para que juntos sembremos la semilla liberadora de un mañana muy próximo de instauración proletaria.

ARMANDO PENON.

La Asamblea de Tranviarios

El día 24 del corriente celebró asamblea general la sección de Tranviarios, U. G. T., asistiendo la casi totalidad de los compañeros.

En representación del Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial del Transporte asistió el compañero presidente del mismo, Manuel Fernández.

La Mesa de discusión la presidió el compañero Sadaba.

Abierta la sesión se empieza a discutir sobre la expulsión de los esquiroles de la huelga de treinta y seis días, y se presenta a la Mesa una proposición por un compañero, en el sentido de que sean expulsados inmediatamente.

Esta proposición es aprobada por unanimidad.

El compañero Fernández, en nombre del Comité del Sindicato Provincial del Transporte, hace uso de la palabra, haciendo ver a la asamblea que sería conveniente se hiciese sobre esta cuestión un referendum entre todos los afiliados a la Sección, y después de dar amplias explicaciones sobre el particular, así se aprueba.

Se suspende la sesión por diez minutos para que los compañeros asistentes a la asamblea puedan emitir su voto, acordándose que durante el día 25, de diez de la mañana a diez de la noche, puedan hacerlo los demás compañeros que no hayan podido asistir.

Abierta de nuevo la sesión, se ponen a discusión los siguientes puntos:

Primero. Que le sean abonados al compañero Tiburcio Clemente los jornales desde el día 2 de octubre de 1935, hasta el día 21 de febrero de 1936 que reingresó en el servicio.

Segundo. Que a cuantos les hayan sido descontados los cincuenta y tres días por huelgas, etc., para el cobro del aumento de jornal que determinan las bases de trabajo, en la núm. 6, les sea abonada esta diferencia, por cuanto consideramos que es un caso claro de represalia que no ampara ninguna ley, ni los pactos de levantamiento de los conflictos.

Tercero. Que los obreros ingresados en la Compañía, en la huelga llamada de los treinta y seis días, y que anteriormente pedíamos el separarlos del resto de los trabajadores, y vistas las alegaciones de la Compañía, exigimos su expulsión de la misma, por no haberse ajustado su ingreso a lo que determinan nuestras bases de trabajo y a la manifiesta incompatibilidad moral con ellos.

Cuarto. Que se concedan a los obreros metalúrgicos de la Compañía de Tranvías los beneficios de la ley dictada por el Gobierno sobre las cuarenta y cuatro horas, como así mismo a los compañeros electricistas.

Vuelve a intervenir sobre estos puntos el compañero Fernández, dando a conocer el criterio del Comité Ejecutivo del Transporte, el cual recoge todo lo expuesto anteriormente, para llegar, en el tiempo más breve posible, a su consecución.

Se aprueba otra proposición, enviando la adhesión al camarada Largo Caballero, estando en completo acuerdo con la táctica que preconiza.

Otra protestando de los atentados cometidos contra los camaradas Jiménez Asúa y Caballero.

Sin más asuntos de importancia se levanta la sesión.

Un gran entusiasmo reinó en esta asamblea, demostrando un gran espíritu societario.

J. ARNAL.

Desde Ateca

Listas negras

Circula con insistencia machacona en esta villa, el rumor de que Manolo "Ojo de Perdiz", en feliz contubernio con Esculapio, Picapleitos, Peseton y otros cavernoides, estimulados con las promesas de dulces compensaciones por parte de algunas damas que en el ocaso de sus sensaciones voluptuosas otrecen las más sabrosas, habíase formado una lista de más de treinta vecinos de significación republicana y socialista, para en caso de que las derechas hubieran triunfado en la pasada contienda electoral, atropellarlos, privándoles de libertad y someterlos por la fuerza.

No sabemos lo que habrá de cierto; pero si lo fuera, no es ninguna novedad el descubrimiento. La caverna siempre ha procedido del mismo modo. Ciertos funcionarios, que tienen el meludible deber de ser leales al régimen, le traicionan poniendose al servicio de los enemigos del mismo. De ahí el clamor de toda España pidiendo depuración de funcionarios. Evidentemente se necesita echar a mucha basura que ensucia los cuadros de funcionarios públicos, para que no malogren las acuvidades y servicios de los que pueden hacer labor ciudadana.

Estas listas negras, que vienen preocupando a los buenos amigos de Ateca, se han formado en muchos pueblos de esta provincia y con seguridad de toda España. Nada significan, a no ser acreditar una vez mas el veneno que ponen en sus actuaciones, ciertos elementos enquistados en la República, porque les obliga la necesidad de cobrar de ella para vivir; pero que odian este régimen y en cuanto pueden se ensañan contra aquellos significados elementos que lo sirven con lealtad, entusiasmo y desprendimiento.

Además de las listas esas, existen algunas fichas en los Gobiernos civiles, que, informadas por indignos funcionarios, tan viles que no han dudado en lanzar acusaciones graves, a sabiendas de que no eran ciertas, y solamente con el criminal propósito de causar daño a destacados compañeros nuestros. Esas fichas deben ser rectificadas o destruidas; no responden a la verdad, son consecuencia del peligro que supone tener emboscados en la República, que atentan solapadamente así que tienen ocasión, contra los que consideran más convenientes a la consolidación del régimen.

MANUEL CRISTOBAL DUCE.
De las J. S.

Un importante acuerdo de la Comisión Arbitral

Siguiendo esta Comisión la labor impuesta por el Decreto de 29 de febrero sobre readmisión e indemnización de los despedidos por sus ideas o por huelgas políticas, se reunió el día 24 del corriente para tratar principalmente del asunto de la Casa Averly, S. A.

Esta empresa, con motivo de la huelga general planteada por la Confederación Nacional del Trabajo, el día 17 de noviembre de 1934, en protesta por la aplicación de la pena de muerte, dejó cesantes a un buen número de camaradas, que ahora, en parte, han reclamado sus derechos ante la Comisión Arbitral.

Después de amplia discusión, acordóse por unanimidad, y aplicado al caso general de dicha casa, lo siguiente:

Fijar la indemnización de setenta y cinco días de salarios, comprendiéndose en ésta los jornales a que hubieran tenido derecho los obreros en el caso de haber sido readmitidos en la fecha señalada por el Decreto, debiendo comunicarse este acuerdo a la Casa Averly, Sociedad Anónima, concediéndosele de plazo hasta el día 30 del corriente, para que readmita a los obreros reclamantes, desde cuya fecha vendrá obligada la parte demandada a satisfacer los jornales correspondientes.

A nadie se le puede ocultar la importancia de dicho acuerdo, con el cual se verá obligada la citada empresa a reanudar los trabajos en su industria, a no ser que quiera que ésta, y en virtud del final del acuerdo, tenga que abonar jornales sin trabajar.

Los compañeros que en virtud de la demanda presentada les acoge el fallo anterior son los siguientes: José Abadía, Gerónimo Aguerri, Jesús Buglada, Francisco Ara, Manuel Alonso, Eugenio Bel, Andrés Benito, Melchor Blasco, Manuel Carrasco, Angel Chueca, Manuel Díaz, Fabián Fraguas, Antonio García, Gregorio García, Emilio Gil, Alberto Gimeno, Joaquín Grao, Ezequiel Lázaro, Jesús Losilla, Pascual Martín, Francisco Martínez, Félix Otero, Antonio Redrado, Vicente Redrado, Vicente Rufas, Manuel Soro, Julio Tejedor, Antonio Torres, Julio Velilla y Angel Violeta.

Es de esperar que en reuniones sucesivas vayan solucionando la gran cantidad (unas 1.800 demandas) que hasta la fecha se han presentado.

EL PENAL DE CHINCHILLA

Cómo fueron torturados los presos al conocerse el triunfo electoral de las Izquierdas

Reproducimos de ¡Ayuda!, el portavoz del Socorro Rojo Internacional, el siguiente suelto, en el que se denuncia el proceder de Florencio Palomeque, sicario sin conciencia y sin honor, que convertido la función de director de prisión en labor de tortura y martirio.

En Zaragoza nunca olvidaremos su paso por la prisión provincial, las provocaciones soeces y canallescas de que hacía víctimas a los presos. Esta conducta, por lo visto, la ha continuado, corregida y aumentada. Y ¡promulgada la amnistía!, ha puesto remate a su tarea de inquisidor induciendo al asesinato de un preso indefenso, según denuncian los camaradas que cumplían condena en Chinchilla.

Nosotros pedimos la destitución fulminante de ese salvaje y su inmediato procesamiento y prisión a que se ha hecho acreedor como torturador refinado. A la par, el Cuerpo de Prisiones debe ser enérgicamente depurado, expulsando de él a cuantos martirizan a los presos, coartan sus derechos y comercian escandalosamente con el haber que el Estado les tiene asignado. Lo sucedido en la Prisión de Zaragoza con respecto al fraude que el administrador cometía con el comestible, es cosa corriente y diaria en la inmensa mayoría de las prisiones de España.

Después de comer, noticiosos los presos de haberse firmado la amnistía, se dirigieron dos o tres compañeros al guardián don oJsé González, pidiéndole, en formas completamente correctas, que, puesto que habían firmado la amnistía, hicieran el favor de soltar a los compañeros que sufrían castigo en celdas. El referido guardián dijo que él no podía hacer nada, y que cuando viniera el señor Director, se lo dirían para que resolviera lo que le pareciera.

A la hora, próximamente, de cambiarse estas palabras, sonó la campana llamando a formar. Los presos, con la normalidad de siempre, obedecieron, creyendo iban a comunicarles alguna noticia relativa a la amnistía. No ocurrió así. Se ordenó subir a brigada. Los presos siguieron obedeciendo y marcharon tranquilamente a sus brigadas. Se les contó, y cerraron las puertas. A los pocos minutos, se presentaron en las brigadas, en actitud provocativa, todos los guardianes de la prisión. Preguntaron quiénes eran los que querían hablar con el señor Director.

En ninguna brigada contestó nadie, vista la actitud en que se presentaban y temiendo represalias.

En la tercera brigada, en vista que nadie contestaba, eligieron a los compañeros Manuel Garrido, Antonio Estabolite y Saturnino González, que se los llevaron, quedando la brigada en calma completa. A los pocos minutos volvió a subir toda la plantilla, acompañada del señor Director. Este señor empezó a insultar soezmente. Entre las frases que recordamos, están éstas: "Si vienen doce en comisión, les pego un tiro a cada uno, en vez de recibirlos". "Tanto se me da matar a uno, como a diez". "Yo me juego la vida al ajedrez".

Al pedirle permiso el compañero Gasco para hablarle, la contestación que le dió fué tres bofetadas. Inmediatamente se arrojaron varios guardianes sobre él, golpeándole nuevamente. Los demás reclusos siguieron normalmente. Se lo llevaron para abajo enseguida, en unión de otros tres compañeros, a los que maltrataban de idéntica forma que al primero. Al bajarlos, intentaron arrojarlos por la escalera. Entonces empezaron a pedir auxilio. Al oirlo los reclusos de la brigada tercera, empezaron también a pedir auxilio a las demás brigadas, y, consecuencia de ello, fué abrir unos boquetes para comunicar con los demás y seguir todos la misma suerte.

En la cuarta brigada se presentaron, como en la tercera, todos los guardianes en la misma actitud. Hicieron la misma pregunta, y, como nadie respondiera, se llevaron a celdas al compañero Julián Chico. A los pocos momentos, se sintieron gritos de auxilio, y creyendo que harían igual con los de la cuarta, rompieron un tabique para comunicar con los de la tercera.

Los de la octava recibieron la misma visita que la tercera, esto es, los guardianes y el señor Director. Como a los de la tercera, empezó este señor a insultar soezmente. Entre las frases que recuerdan los compañeros de dicha brigada, figuran éstas: "Llenaré el patio de cadáveres". "Tengo una cuenta pendiente con vosotros, y me vengaré". "El atentado que me hicieron en Zaragoza, me lo vais a pagar vosotros, y luego, decírselo a vuestros sindicatos, si queréis". Los reclusos aguantaron este chaparrón de improperios, sin moverse siquiera. A los pocos momentos de salir, sintieron los gritos de las demás brigadas, y adoptaron idéntica actitud.

Los de la sexta, recibieron también la visita del señor Director, que repitió la serie de improperios que en la tercera y octava. Al oir los gritos de auxilio de las demás brigadas, abrieron un boquete para comunicar con la octava. Terminado que fué éste, y cuando intentaban hablar con los de la brigada de abajo, sonaron tres disparos, uno de los cuales alcanzó al compañero Manuel Valdivieso, en la cabeza. Otro de los disparos hirió en la nariz al compañero Angel Lapeira, de la octava brigada. Los disparos fueron hechos desde la ventana que cae frente a las de la octava. Los compañeros que lo presenciaron, afirman que la orden de disparar fué dada por el señor Director en persona, al guardián Antonio Navarro, que fué el que disparó. Al ver herido al compañero, se dieron gritos pidiendo auxilio, a los que no hicieron caso. Poco más de cinco minutos después, dejó de existir. Como continuáramos pidiendo auxilio, contestaron al poco tiempo con otros cuatro disparos, que, por fortuna, no causaron víctimas.

Los de la primera, al sentir los gritos de auxilio que daban los de las brigadas de abajo, abrieron un boquete para comunicar con la tercera.

En ningún momento se intentó buscar salida hacia el exterior.

Un dato, también de interés, es: cuando bajaron a celda a los compañeros que se mencionan, vieron, con asombro, que entre los que les amenazaban con las pistolas se encontraba el hijo del señor Director.

Manifiestan también los compañeros de la brigada primera, que cuando subieron a la brigada, que, como es natural, no había ocurrido todavía nada, vieron por una de las ventanas que subían hacia el penal, a toda prisa, fuerzas de la guardia civil, en número de doce o catorce, lo que prueba que el señor Director tenía preparada la provocación, para lo que se preparó de fuerzas de guardia civil.

Los presos sociales del Penal.

Fascistas con pistola

Con este título, los camaradas de Morés nos remiten una nota, que damos a continuación, en la que expresan su protesta por el atentado de que han sido víctimas unos compañeros de esa localidad, atentado, naturalmente, fraguado y perpetrado por los caciques fascistas. Nosotros, nos sumamos a la protesta y enérgicamente reclamamos del señor Vera Coronel ponga coto a esos desmanes yendo al desarme general de las huestes reaccionarias en toda la provincia. Lo de Morés es cosa que se está repitiendo en otros pueblos con sintomática frecuencia. Si esa yentuza recibe adecuada réplica a sus provocaciones canallescas, no se venga después lamentando lo que aun es tiempo de poner remedio. Desde luego que la contestación, en todo caso, debe estar avalada con el concurso decidido y unánime de las masas laboriosas. Nada de acciones individuales. Todos a una a escarmentar a esa gente de una vez y para siempre.

LA PROTESTA

Las juventudes socialistas de Morés protestan enérgicamente contra el atentado cometido por un fascista, el domingo, día 15, contra los compañeros Narciso Crespo y Miguel Zapata. Al mismo tiempo reclamamos del Gobierno del Frente Popular castigue y disuelva todas las bandas reaccionarias y fascitas.

Felicitamos a nuestros camaradas por haber salido ilesos del criminal atentado y esperamos que el Gobierno se haga eco de este clamor, que es general en toda España.

Por las Juventudes Socialistas: El presidente, *Antonio Delgado.*

Los trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y anexos se reorganizan

El próximo pasado día 23 se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros de la hostelera y cafetera afectos a la correspondiente Federación de Industria de la U. G. T. El objeto de esta reunión era la reorganización de la Federación Regional de los gremios comprendidos en la Federación de Industria, y nombrar el Comité que haya de ejecutar sus acuerdos. Al llamamiento acudieron gran número de afiliados y simpatizantes que aportaron formidable entusiasmo a este comienzo de una nueva etapa de lucha.

La Asamblea comenzó sus trabajos dando cuenta el camarada Millán de las gestiones realizadas por la Comisión reorganizadora. Hizo un resumen del objeto que persigue la Federación Regional, comentando los principios ideológicos de la Entidad y sugiriendo las reformas necesarias a los Estatutos con el fin de ajustarlos a las necesidades de las diversas modalidades de trabajo.

Con férvido entusiasmo quedó, por acuerdo unánime de los reunidos, constituida la Federación Regional y elegido el siguiente Comité:

Presidente: Melchor Asensio Dolader, cocinero.

Vicepresidente: Ambrosio Corella Moros, cocinero.

Secretario: Ricardo Millán Buisán, camarero.

Vicesecretario-contador: José Felipe Gea, camarero.

Tesorero: Carlos Tobella Muñoz, dependiente de mostrador.

Vocal primero: Francisco Arnedos Pardos, cocinero.

Vocal segundo: Francisco Boira Alias, camarero.

La Asamblea tomó otras acertadas determinaciones como la de crear las secciones de Conserjes y mozos de Hotel.

La Asamblea terminó sus interesantes trabajos enmedio del mayor entusiasmo.

La juventud no trabaja

Millares y millares de jóvenes obreros y campesinos, llenos de harapos, hambrientos y famélicos, recorren las calles de todas las ciudades, pueblos y aldeas, buscando, sin cesar, dónde encontrar sitio para ocupar sus brazos, bien sea en fábricas o talleres, siempre con la esperanza de poder llevar a su casa unos céntimos que alivien la triste situación de los suyos; pero esta ilusión es defraudada, pues por más que vaga, nunca encuentra dónde ganar el sustento.

La fecha del 16 de febrero, gloriosa para todo el proletariado español, que supo asestar un fuerte golpe a la reacción y al fascismo, en la cual la juventud obrera y campesina tuvo una gran participación, consciente de su responsabilidad para el porvenir, estuvo en primera fila para luchar también por sus problemas.

La Juventud Comunista, como dirigente y vanguardia de toda la juventud trabajadora, invita a todos los jóvenes explotados, obreros y campesinos, a ingresar en sus filas, para luchar sin descanso contra la guerra y el fascismo, por los derechos políticos y sociales a los dieciocho años, por el subsidio al paro, por el desarme y disolución de las bandas fascistas, por el pan, la tierra y la libertad, por el Gobierno Obrero y Campesino...

¡Viva la Juventud Comunista!

¡Viva la unificación de las Juventudes Comunistas y Socialistas!

FERNANDO MARTINEZ.

Mitin del S. R. I.

El jueves, día 2 de abril, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista de Torrero, se celebrará un acto de popularización de los fines del Socorro Rojo.

Intervendrán:

Vicente Sist de la Vera.
José Almudí.
José Duque.

La entrada será pública, y al acto quedan invitados todos los trabajadores.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

¡Antifascistas, en pie! ¡Por la libertad de Carlos Prestes! ¡Contra el terror en el Brasil!

El jefe de la Alianza Libertadora del Brasil, el campeón de la lucha antiimperialista en la América latina, Carlos Prestes, ha caído en poder del tirano Vargas, de las fuerzas reaccionarias brasileñas, que intentan ejecutar al hombre más querido por los oprimidos de toda América, al más abnegado luchador para libertar a su país de los imperialistas americanos.

En la cárcel, con Prestes, están los hijos más valiosos del pueblo brasileño. Intelectuales, artistas, obreros, campesinos, oficiales y soldados del Ejército. Todos, como un solo hombre, se levantaron contra la tiranía y el fascismo, contra la reacción y la rapiña de los imperialistas extranjeros.

¡Antifascistas! Fué la Alianza Libertadora del Brasil quien primero hizo oir su potente voz de protesta contra los crímenes de la reacción española, de los verdugos, de Gil Robles. ¡Ha llegado el momento de que nosotros nos coloquemos decididamente al lado de los luchadores brasileños!

¡Hay que salvar a Carlos Prestes, el héroe antiimperialista y a todos sus camaradas en peligro de muerte! Ellos lucharon, como nuestros hermanos asturianos, como todo el pueblo español, para salvar a su país de los horrores del fascismo, para asegurar la paz, el pan y la libertad.

¡Hombres y mujeres de sentimientos libres! Fué Carlos Prestes, conocido como el "Caballero de la Esperanza", quien levantó a los pueblos de América latina en contra de la reacción española. Los españoles no podemos olvidar nunca a nuestros más ardientes defensores.

Es una cuestión de honor el libertar a Prestes y a sus camaradas! ¡Hay que ganar est abatalla!

¡Que el Gobierno de Vargas, vendido a los imperialistas, oiga la voz de millones de españoles, que quieren a Prestes como a uno de sus hijos más amados, que desean verle libre inmediatamente! ¡Enviad millones de protestas a la Embajada y Consulados del Brasil!

¡Viva Carlos Prestes, el Caballero de la Esperanza!

¡Viva el Brasil, libre de los imperialistas!

¡Viva la lucha de los pueblos de América Latina por su libertador!

COMITE EJECUTIVO DEL S. R. I.
(Sección española).

Marzo, 1936.

La Asociación Jurídica Internacional (S. E.) protesta contra el atentado de que ha sido víctima su presidente D. Luis Jiménez de Asúa

Esta Asociación, al conocer el atentado contra nuestro presidente don Luis Jiménez Asúa, eleva la más enérgica protesta y solicita del Gobierno que se tomen inmediatas medidas contra todos los culpables de las agresiones fascistas y reaccionarias, que ante su impotencia política e ideológica, apelan a la traición y al crimen para aterrorizar al país intentando impedir la marcha ascendente de éste por el camino de la Democracia, de la Libertad y del Progreso.

En el caso de nuestro querido presidente, como en tantos otros que se vienen sucediendo estos días, se revela el propósito que tiene la reacción y el fascismo de acometer con sus métodos delictivos contra aquellas personas que representan el más elevado concepto del Derecho y de los principios más elementales de humanidad, contra aquellas instituciones que, cual la Asociación Jurídica Internacional, labora eficazmente por el imperio de la Justicia en todo el mundo.

Alvaro de Albornoz, José Serrano Batanero, Julia Alvarez Resano, Victoria Kent, Vicente Riscos, Eduardo Ortega Gasset, Luis Solinas, Antonio Vidal y Moya, Luis Recaséns Siches, Alvaro Pascual Leone, Vicente Marco Miranda.

A los presos que aún no gozan de la amnistía, a sus familiares

El Socorro Rojo Internacional ve que aún hay muchísimos casos de presos políticos que por la obstrucción de determinados elementos reaccionarios no gozan aún de los beneficios de la amnistía. También sabe de una gran cantidad de hombres sujetos a la Ley de Vagos y maleantes, cuyos expedientes indudablemente se deberán revisar, pero que aún continúan encarcelados. También conoce de innumerables casos de antifascistas condenados y detenidos por delitos anexos a motivos político-sociales y que siguen encerrados.

Ante todo esto, el Socorro Rojo Internacional se determina a hacer una acción cerca de los Poderes públicos para ponerle de relieve todos estos casos y conseguir la liberación de los que quedan en las cárceles .Para ello, pide a todos los presos que se consideren incursos en los beneficios de la Amnistía, a sus familiares, que envíen un detalle de su situación al Socorro Rojo Internacional, Pi y Margall, 9, C. 17, que serán recogidos por una Comisión jurídica creada al efecto.—Por el Comité Ejecutivo: El secretario, *Esteban Vega.*

Leed y propagad
VANGUARDIA

AGITACIÓN Y PROPAGANDA

UNCASTILLO

El pasado domingo, ante una multitud de dos mil personas, se celebró un mitin juvenil, en el que intervinieron los camaradas Josefina López y José Antonio Baras, en representación de las Juventudes Comunista y Socialista, respectivamente.

El acto resultó altamente formidable y al final se cantó la Internacional y se dieron vivas a Largo Caballero, al Frente Unico, etc.

TAUSTE Y BIOTA

Después del mitin de Uncastillo, los camaradas Josefina y Baras se trasladaron a estos dos pueblos, donde, con igual animación, se celebraron sendos actos, en los que las masas campesinas demostraron su simpatía y adhesión a la posición revolucionaria que defendieron nuestros compañeros.

OTROS ACTOS

De regreso de Ejea de los Caballeros, donde ha intervenido, en nombre del Comité Regional del Partido Comunista, en la creación de la Alianza Obrera y Campesina, nuestro camarada Victorino Acín, ha pronunciado conferencias sobre este importante tema, en Tauste, Gallur y Luceni.

Los trabajadores de todos estos pueblos han escuchado con interés la palabra del Partido Comunista, subrayando con entusiasmo todos cuantos párrafos aludían al hondo significado que para el movimiento revolucionario tiene la creación de lo que en breve plazo han de ser órganos de Poder.

Socialista Esperanta Grupo

Comunica a sus socios y simpatizantes que, después del voluntario silencio impuesto por especiales circunstancias del movimiento esperantista local, ha tomado el acuerdo de reorganizarse y comenzar de nuevo sus actividades culturales.

EL COMITE REORGANIZADOR.
16 marzo 1936.

TIP. LA ACADÉMICA—ZARAGOZA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CAMINO DE SAN JOSÉ, 139

Vanguardia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año. . . . . 7'50 pesetas.
Semestre. . . . . 4'00 »

Los trabajadores de Ejea de los Caballeros se pronuncian por la unidad

Damos a conocer a nuestros lectores el importante documento que, de común acuerdo, han suscrito todos los partidos y organizaciones obreras de Ejea, en asamblea celebrada para tal fin.

Excusamos decir que el acuerdo en cuestión destaca por sí solo. Es ésta una acción que por fuerza ha de tener honda y eficaz transcendencia en toda la región. El deseo de unidad sentido fuertemente por las masas obreras y campesinas empieza a ser una realidad prometedora. Pese a saboteadores, a maquinaciones turbias, a politiquería sucia y caciquil, la idea avanza y gana cada día mayor terreno. Lo que hace falta es consolidar estas conquistas. Y nada mejor para ello que velar constantemente por que la unidad no se rompa ni se desvíe; por que vaya tomando mayor amplitud y por que el colofón a esa acción revolucionaria de los camaradas de Ejea sea el que igual norma se siga por todos de las Cinco Villas y del resto de la región. Esta será la mejor réplica que podamos dar a cuantos se dedican con actividad, digna de mejor causa, a entorpecer e intentar destrozar lo que se va imponiendo enérgicamente, porque tal es la voluntad de las masas, que está por encima del criterio estrecho de unos cuantos liderillos que confunden a los trabajadores con reclutas.

Lo hecho en Ejea es la norma a seguir en todos los sitios. Sólo así conquistaremos el triunfo. De esta única forma aplastaremos al fascismo.

¡EN ALTO, PUES, LA BANDERA DE LAS ALIANZAS OBRERAS Y CAMPESINAS, QUE HA DE CONDUCIRNOS AL SOCIALISMO!

Los representantes de los Partidos Socialista y Comunista; Juventudes Marxistas, U. G. de T., Colectividad Pablo Iglesias, Comunidad de Campesinos la Gamonal, Sección de Albañiles y Peones de idem, Sección de Pastores, Sección campesina "La Azada" y Sección de Metalúrgicos; examinada la situación política de nuestro país y concretamente la de la localidad, que aun cumpliendo el Pacto del Frente Popular con carácter de urgente no se da plena satisfacción a las grandes necesidades de las masas obreras y campesinas, hemos tomado el acuerdo de constituir en Ejea de los Caballeros la ALIANZA OBRERA Y CAMPESINA, integrada por todas las organizaciones arriba mencionadas.

La Alianza Obrera y Campesina es una agrupación de Asociaciones de trabajadores auténticos, que tienen como principio la lucha de clases, y que sin hacer dejación de sus respectivos estatutos, lucharán hasta la implantación en España del Gobierno Obrero y Campesino; teniendo que actuar conjuntamente en la lucha para todo lo que signifique mejoras para la clase trabajadora.

La Alianza Obrera y Campesina hará cumplir por todos los medios a su alcance el Pacto del Bloque Popular.

Así, pues, nuestras aspiraciones comunes por las que lucharemos juntos, son:

Ejecución rápida del Pacto del Bloque Popular y lucha por nuestro propio programa, por el programa del Gobierno Obrero y Campesino.

Las organizaciones que integran la Alianza tienen autonomía para desarrollar todas las actividades propias de su organización y en la propaganda de sus ideales se atendrán a los puntos suscritos en el Pacto de la Alianza, para que éste tenga mayor eficacia.

Todos los problemas de carácter político y económico que se planteen, tanto en el orden local, provincial o nacional, antes de tomar una resolución por cualquiera de las organizaciones firmantes de este programa serán examinadas por el Comité de Alianza Obrera y Campesina, para que la resolución que pueda tomarse pueda ser colectiva y que ésta tenga mayor eficacia.

Si en el seno del Comité hubiera discrepancias que impidieran llegar a una inteligencia para resolver cualquier asunto que se plantee, este Comité, con la mayor disciplina y responsabilidad, se compromete a llevar el asunto que las motive a una asamblea magna popular, en donde sólo pueden intervenir los trabajadores auténticos.

Si la situación política impidiera celebrar asambleas, el Comité de la Alianza y todas las organizaciones que la componen pondrán a referendum el asunto que fuera y lo llevará a los lugares de trabajo para que, por medio de pliegos firmados en pro o en contra, se señale por los mismos trabajadores la actitud que debe seguirse.

Todas las organizaciones de la Alianza se comprometen a luchar revolucionariamente por el derrocamiento de la dominación burguesa.

El Comité de Alianza Obrera y Campesina se constituye con un representante de cada organización y sección de las señaladas anteriormente. Cada organización y sección dotará de la respectiva credencial a su delegado del Comité de la Alianza. La organización o sección comunicará por escrito al Comité de la Alianza el cambio de delegado; entre estos representantes el Comité elegirá un Comité Ejecutivo de tres o cinco delegados con carácter ejecutivo, para las cuestiones que haya que resolver de carácter urgente.

El Comité trabajará por si hubiera alguna organización que tenga como principio la lucha de clases y no formase parte de esta Alianza, que ingrese en ella.

Considerando que sólo unidos todos los trabajadores podemos luchar con mejor éxito contra los capitalistas y terratenientes, hacer por que en esta localidad sólo exista una sola organización sindical, y como ésta ya está organizada, luchar contra los escisionistas.

El Comité de Alianza hará llegar a las Federaciones provinciales y nacionales la noticia de la creación de la misma y estimularles para que cuanot antes se lleve a cabo en España la creación de una sola Central Sindical que acoja en su seno a todos los trabajadores revolucionarios que luchen por la total emancipación de la clase obrera y campesina.

PUNTOS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE LA ALIANZA OBRERA Y CAMPESINA

De carácter local y de ejecución urgente

Primero. Que el Ayuntamiento asigne en el nuevo presupuesto *quinientas mil pesetas* para subsidio al paro forzoso.

Segundo. Inspección de todas las casas arrendadas o por arrendar y obligar a sus propietarios a ejecutar las obras de saneamiento y reparación para aminorar el paro forzoso. Así como obligar también al revoque de fachadas y blanqueo de las mismas a los grandes propietarios.

Tercero. Exigir al Ayuntamiento que con el plano de urbanización local obligue a los propietarios de casas y solares a realizar las obras de abordillamiento de las aceras.

Cuarto. Exigir al Ayuntamiento que construya grupos escolares y grupos de casas baratas.

Quinto. Pedir al Ayuntamiento que se parcelen los montes comunales con arreglo al censo de campesinos.

Sexto. Expropiación de latifundios mayores de 300 hectáreas y su entrega inmediata, en parcelación, a los obreros campesinos.

Séptimo. Prohibir inmediatamente los subarriendos en el campo.

Octavo. Obligar inmediatamente a los patronos agricolas a realizar arreglos de caminos, alcantarillas, puentes en las cunetas y poner las tajaderas que sean necesarias, así como el desescombramiento de las acequias de toda la huerta y monte en término de Ejea.

Noveno. Intervención del Ayuntamiento en la compra y venta de solares hasta un kilómetro de radio, con arreglo a su valor catastral.

De carácter nacional

Primero. Confiscar, sin indemnización, todas las tierras de señorío, de la nobleza, de los grandes terratenientes, de la Iglesia y de las Ordenes religiosas. Todos estos bienes serán entregados inmediata y gratuitamente a los obreros campesinos para que las trabajen individual o colectivamente, según ellos decidan.

Segundo. Todas las deudas, hipotecas o arriendos retrasados de los campesinos serán anulados. Todas las cargas feudales serán abolidas, así como los impuestos del régimen burgués terrateniente.

Tercero. Tomar inmediatamente medidas para mejorar rápida y radicalmente la situación de los obreros agrícolas, anulando los contratos expoliadores y aumentando, de modo general, los salarios en el campo, a la vez que reducirá considerablemente las jornadas de trabajo.

Cuarto. Nacionalización de las empresas de la gran industria trustificada de los Bancos, de los Ferrocarriles y todos los medios de transporte y comunicación que se hallen en manos del gran capital.

Quinto. Las Alianzas Obreras y Campesinas realizarán el control de la producción y distribución. Aumentarán inmediatamente todos los salarios, establecerán el subsidio inmediato a los parados, asegurándoles los medios necesarios de vida hasta que sean absorbidos en las diversas ramas de la producción.

Sexto. Liberación de los pueblos oprimidos como Cataluña, Vasconia y Galicia, que tendrá derecho a disponer de sus Estatutos. Liberación inmediata de Marruecos y demás colonias.

Creación del Ejército Rojo compuesto por obreros y campesinos, que defenderá los intereses del pueblo y de la revolución; cuyos comandantes serán elegidos democráticamente por los soldados.

Octavo. Solidaridad revolucionaria con todos los oprimidos del mundo entero y alianza fraternal con la Unión Soviética, baluarte inexpugnable del proletariado mundial contra la burguesía.

Noveno. Lucha por la paz al lado de todos los pueblos que la deseen, a cuya cabeza está la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Y para que conste firmamos y sellamos todos los representantes que constituimos la Alianza Obrera y Campesina de Ejea de los Caballeros.

Marzo de 1936.

De cómo es necesaria la efectividad en los actos y palabras de los dirigentes

La efectividad debe acompañar a cuantos pasos se den, a cuantas palabras se pronuncien, por los rectores de la actual política en las corporaciones oficiales.

No basta, porque será insuficiente, cuando no inútil, lanzar preguntas, ruegos o proposiciones, que, aun aceptadas de plano y llevadas a términos de realidad, dejen sin soluciones problemas de fondo, aunque modifiquen formales cuestiones. Ello será, quizá, un festejo, a modo de fuegos de artificio, bueno para asombrar a los ignaros para deslumbrar a la galería, con los rútilos destellos y los brillantes chisporroteos de una oratoria aparejada de buen deseo; pero no satisfará nunca a cuantos, enterados de la situación, peligros y enemigos de la República, desean modos nuevos, normas "a la última", que desenraicen las malas hierbas y siembren a voleo las semillas sanas de la Idea.

A cuento, lo escrito, de asuntos de actualidad. Se pidió, por un gran ciudadano que tiene bien ganado su puesto destacadísimo entre los dirigentes de un gran núcleo que forma en el Frente Popular, que en los Establecimientos de Beneficencia provincial —¿cuándo vamos a borrar del todo y de todas partes eso de "Beneficencia", que suena a limosna, a concesión, para sustituirlo por "Asistencia", que significa apoyo que ejerce el Estado cerca del individuo que lo precisa?—se cumpla con el espíritu laico que la letra de la Constitución proclama, pero que no ha llegado a plasmar en hechos aun.

Y, aun reconociendo la razón de tal relieve, nos parece que no se formuló exactamente, con profundidad de firmes eminentes, esa cuestión delicada.

Hubiera sido preferible que, con tiempo y calma—el menor tiempo posible, desde luego—se estudiara la forma de ejecutar una reforma en estos tiempos difíciles, tanto como útil y necesaria. En la mayoría de los hospitales, de los hospicios, de los Asilos del mundo civilizado, la asistencia directa a los enfermos se realiza por personal laico. Todas las grandes poblaciones europeas y americanas que tienen resuelto el problema de la Asistencia social, de la sanidad, de la profilaxis de enfermedades evitables, tienen unos cuerpos de técnicos que comienzan en los Directores de Centros, siguen por médicos y auxiliares, para terminar en un elegido plantel de enfermeros especializados de ambos sexos que realizan la labor técnica que los enfermos precisan. Luego hay, lógicamente, trabajadores y obreras que cumplen y llenan las misiones complementarias, pero necesarias, no técnicas, de lo que en España se llama "aun Hospitales y en el extranjero "Maisons de saute", Casas de Salud.

Y da la casualidad de que, en esos países y con tales organizaciones, las gentes ven en la Casa de Salud una prolongación del propio domicilio, un lugar donde van con absoluta tranquilidad porque saben que en ella encontrarán cuanto precisen para procurarles la salud del cuerpo, pero nadie irá en contra, con coacciones estúpidas e inhumanas, de la tranquila libertad de su espíritu. Aquí, en España, van al Hospital, a los Hospitales, los absolutamente miserables, pero sin amor al lugar donde saben sólo han de hallar una Ciencia fría y una Beneficencia aún más desconsoladora. Claro es que no faltan argumentos para defender a ultranza la indispensabilidad de ciertos elementos, pero eso no son sino tópicos defendidos por los interesados o sus secuaces; frente a ellos, la posibilidad de una organización moderna que demuestre cómo en Moscú, París, Londres, Nueva York—¡pueblecillos!—no tiran, a sabiendas, el dinero de sus enfermos, dándolo de más a cuerpos de asistentes laicos, sujetos a régimen, disciplina y horario que garantizan su eficiencia en todo momento y alejan el peligro de que desde esos puestos se torpedee a las instituciones del Estado, con una constancia, un tesón, una paciencia y una continuidad que para cumplir sus "votos" y sus "reglas" debían aplicar. Lo demás, lo de las imágenes, vendría como consecuencia lógica e inmediata.

¡Fuegos de artificio, no, que no llegan al cielo!

¡Al fondo, al fondo, que en él está el légamo que ensucia el agua!

ALCIBIADES.

* * *

Nota de la R.—*Lo que plantea nuestro colaborador* Alcibiades, *aun sin penetrar bien adentro del problema, es algo que en Zaragoza tiene una importancia que requiere una acción enérgica y muy pocas contemplaciones con los obstaculizadores de esa acción, que es toda la burocracia que se anida en la Diputación, Municipio, etc., y que se extiende a través de hospitales, hospicios, manicomios, y en los cuales cuenta con ese ejército de tocas blancas que pueden rezar cuanto les venga en gana, pero que no tienen ningún derecho a molestar y amargar la vida a enfermos, asilados, dementes y a cuantos desheredados contraen la desdicha de frecuentar los lugares donde el clericalismo ha echado raíces y de donde hay que sacarlo a toda prisa para que el problema de la asistencia social se resuelva en España, y principalmente en Zaragoza, de acuerdo con el ritmo de la época y con los sentimientos de las masas populares, que son, en definitiva, a las que hay que servir y atender.*

¡Habla Moscou, camaradas!

El Consejo de los Sindicatos de la Unión Soviética, desde hace mucho tiempo, tiene organizadas conferencias, donde dan a conocer tácticas y consignas revolucionarias. Esta labor la hacen por medio de sus potentes emisoras de radio y en los distintos idiomas.

Tales charlas, por su amenidad, con una visión clara de los problemas latentes que hoy agitan al mundo entre el poder del proletariado y la burguesía, tienen un valor muy significativo en la lucha de clases.

Naciones como Italia, Alemania, Polonia y Austria, han prohibido de una manera terminante la audición de las emisiones soviéticas. Todo aquel camarada que en su casa cometa el "delito" de oír las conferencias rusas, se le metera en la cárcel o en un campo de concentración. La soplonería de algunos vecinos fascistas ha dado lugar a la detención de muchos de nuestros camaradas.

Como puede verse, al capitalismo mundial no le interesa el que sus esclavos conozcan la realidad de un mundo nuevo construido y defendido por los trabajadores soviéticos.

En los momentos de represión que hemos sufrido los trabajadores de toda España, y en particular Asturias, el Gobierno radical-cedista daba notas falsas y difamatorias sobre el movimiento de octubre y de sus hombres mas representativos. Solamente las ondas rojas nos decían toda la verdad de la gran epopeya revolucionaria.

Camaradas: En bares y cafés, donde se concentran gran número de trabajadores, hay que exigir a los propietarios que capten las emisiones soviéticas. Ningún trabajador debe desconocer el avance gigantesco del Socialismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En una de las últimas emisiones, radiada en castellano, nos decían: "¿Qué sabe usted de la U. R. S. S., camarada? Escribanos sus impresiones sobre los conocimientos que pueda tener de la Unión Soviética, y le remitiremos por correo un ejemplar de la magnífica revista "La U. R. S. S. en construcción". Dirijase a *Radio Central: Solianka, 12, Moscou*".

Camaradas: Cread grupos de radioyentes para las emisiones soviéticas y escribid particular o colectivamente vuestras impresiones sobre las emisiones de nuestra Unión Soviética.

Los días y horas de emisión en castellano, son los siguientes: Martes, jueves y sábados, de 22 a 23, excepto los domingos, que es de 12 a 13, hora española. Las longitudes de onda son de 1214 m., 1714 m. y 25 m.

RUY.

El Bloque Popular, que forjó la victoria del día 16 de febrero, ha de triunfar nuevamente el día 12 de abril. Sólo de esta forma será posible aplastar totalmente a la reacción y al fascismo y dar un mayor impulso a la revolución democrático-burguesa.